



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

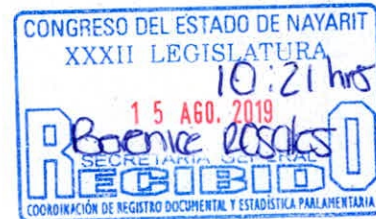
*Dip. Ignacio Alonso Langarica Avalos*

Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



TEPIC, NAY; 19 de Agosto 2019.

DIP RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
H. XXXII LEGISLATURA  
P R E S E N T E:



**IGNACIO ALONSO LANGARICA ÁVALOS**, Diputado de la XXXII Legislatura, Vicepresidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, con las facultades que me confiere el artículo 49 Fracción I de la Constitución Política del Estado de Nayarit, así como los arábigos 21 Fracción II, 86y 94 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, y de conformidad con lo establecido en el numeral 55 fracción VI inciso i), 95 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, me permito someter a consideración de ésta Honorable Asamblea Legislativa la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES LIC. BENITO JUAREZ GARCÍA DEL RECINTO LEGISLATIVO, EL NOMBRE DE:

**SEVERIANO OCEGUEDA PEÑA**

AL TENOR DE LA SIGUIENTE: EXPOSICION DE MOTIVOS

La inscripción del nombre de una persona con letras de oro en el muro de honor de la Sala de Sesiones de este Honorable Congreso, es el máximo reconocimiento que el Poder Legislativo puede otorgar a su legado y su trayectoria; y que mejor representante educador y luchador social comprometido con las causas de la educación y de su pueblo, que **Severiano Ocegueda Peña**,



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

*Dip. Ignacio Alonso Langarica Avalos*

Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

*“Un manojito de técnicas es vano, si se aplica donde no hay calor humano”*

*“Maestros: mucha ciencia sin cariño, de poco sirve para guiar a un niño”*

El Maestro Severiano Ocegueda Peña nació un 11 de agosto de 1913, en la Comunidad de Mazatán Mpio. de Compostela, casado con la Maestra Tecualense Genoveva Hernández Partida y padre de 7 hijos, y murió el 14 de agosto de 1990 en la ciudad de Tepic, maestro de profesión y creador de la obra pedagógica “Caminito de Letras” un método para la enseñanza de la lectura y escritura denominado Global Fonético que él personalmente aplicó durante muchos años y que se convirtió al paso del tiempo, en una metodología conocida, divulgada y aplicada por el Magisterio Nayarita y de muchos rincones de la Patria, con el que aprendieron a leer miles de niñas y niños.

Si algún título merece Severiano Ocegueda Peña es el de Maestro en toda la extensión de la palabra, por su obra y su ejemplo incansable, combatió, al irreconciliable enemigo de la incultura, la ignorancia y las bajas pasiones. La vocación por la enseñanza que lo acompañó hasta su muerte se la contagió la directora de la escuela de su pueblo, Concepción González Burke. En 1930 tuvo el placer de estrenar las aulas de la Escuela Normal Rural de Xalisco, inaugurada ese mismo año por el Gobernador Luis Castillo Ledón. Tres años después, inicia su larga trayectoria como maestro, en Santiago de Pochotitan, Calera de Cofrados, San Pedro Lagunillas, Tuxpan y Tepic.

En 1948 se pone a escribir dos libros que le valieron reconocimiento estatal, nacional y latinoamericano por su indiscutible valor pedagógico: **el de la Lectura y la Escritura.**



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

# *Dip. Ignacio Alonso Langarica Avalos*

Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

De 1956 a 1960 dirige un ensayo piloto de educación básica auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Santiago Ixcuintla.

El intervalo de 1958 a 1959 es probablemente el más desagradable de su vida, pues lo encarcelan por compartir el ideario del movimiento ferrocarrilero nacional. Tiempo después, es regidor del XXVI Ayuntamiento de Tepic, de Alejandro Gascón Mercado de 1972 a 1975.

Fue un hombre polifacético que también incursiona en la literatura como autor de los libros *Surco I, II y III*, *Consejos a mi hijo*, *Lecturas para chicos y grandes*, *Toponimias aztecas*, *Estampas de Nayarit y de México*. Por si fuera poco, consigue una verdadera hazaña literaria cuando escribe *Geografía de Nayarit y La enseñanza de la ortografía*, totalmente en verso.

Su labor poética le hizo ganar varios premios en San Blas, Santiago Ixcuintla y Tepic, aparte de colaborar en periódicos como *El Demócrata*, *Diario del Pacífico* y *Vida Nueva*.

Su creativa imaginación, su identificación con los marginados y su incipiente ideología política de avanzada, lo llevó a convertirse en poco tiempo en el líder de Pochotitan, su primer lugar de trabajo.

En esa época de los años treinta, el sistema educativo en Nayarit y en todo el país, atravesaba, tal vez, el momento más difícil para el magisterio debido a la reforma practicada al artículo 3º Constitucional, dándole a la educación una orientación socialista.



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

# *Dip. Ignacio Alonso Langarica Avalos*

Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

De Pochotitán pasó a la región de San Pedro Lagunillas. Cuando labora en San Pedro la educación socialista estaba viviendo los momentos más difíciles; los anti socialistas atacaban con todos sus recursos al magisterio y en especial a los de ideología socialista. El maestro era de los más convenidos de las bondades del sistema comunista.

En San Pedro Lagunillas vive los momentos más álgidos de su incipiente carrera magisterial. De ese lugar tuvo que irse a Compostela con todo el personal de la escuela que dirigía debido a las presiones que fueron objeto.

Allí en San Pedro el maestro continuó sus aficiones literarias, creaba poemas y obras teatrales para presentarlas con sus alumnos para el pueblo. Esta actitud le salvo en una ocasión que cayó en manos de anti socialistas: uno de los rebeldes, al reconocerlo, dijo a sus compañeros, "déjenlo ir, es el maestro que nos hace fiestas y nos hace reír". Y lo dejaron ir.

De San Pedro Lagunillas lo cambian a Tuxpan, era en los años treinta cuna de luchadores sociales que no se arredaban ante las reacciones retardatarias. Allí se fogueó dentro de un liberalismo abierto, y ahí conoció a hombres de la talla del Prieto Crispín, de quien fue amigo.

De Tuxpan, el maestro fue enviado como Director a la escuela Benito Juárez, en Hermosillo, Sonora. En donde estuvo un año de, 1946 a 1947. De allá regresó con su nombramiento de inspector escolar con destino a la zona norte abarcando los municipios de Tecuala, Huajicori y Acaponeta.



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

# *Dip. Ignacio Alonso Langarica Avalos*

Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Titulándose en el instituto del Estado de Nayarit en 1947, con una tesis acerca del teatro como eficaz instrumento educativo siendo un estudioso autodidacta durante toda su vida.

Acaponeta se convirtió en un interesante foro para sus inquietudes literario-pedagógicas. Su método para la enseñanza de la lecto-escritura empieza a tomar forma; sus poemas son cada vez más puros y de una clara definición didáctica: pero, además, sus convicciones ideológico-políticas alcanzan la cima de sus aspiraciones.

En Acaponeta nace su "Caminito de Letras", método global fonético con el que pretendía atacar el mayor problema de su zona escolar: enseñar a leer y a escribir a los alumnos en un periodo de tres meses, tiempo que se disponía por la presencia de la zafra en esa región.

En la región norte de Nayarit las cosechas de frijol, chile, corte de caña y tabaco, absorbía a todas las familias de escasos recursos incluyendo a los niños en edad escolar, por lo tanto, la asistencia escolar se veía interrumpida desde el mes de enero y hasta el mes de mayo.

Ante esta situación, el maestro realizó una encuesta entre los maestros de primer grado para conocer el método que utilizaban para enseñanza de la lecto-escritura. Resultó que la mayoría enseñaba con el Onomatopéyico de Gregorio Torres Quintero: unos pocos seguían el de Rébsamen – muy semejante al anterior los menos empleaban métodos globales.



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

# *Dip. Ignacio Alonso Langarica Avalos*

Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Como admirador de Gregorio Torres Quintero y Rafael Ramírez pero sin desconocer la percepción global de los niños de primer grado, el maestro se dio a la tarea de conjugar estos elementos, y de allí surgió su método que en el nombre lleva sus características: Global-Fonético.

Hasta el año de 1956 estuvo perfeccionando su creación pedagógica en la práctica, a través de unas maestras que en su zona atendían el primer grado; y el mismo lo practicaba con jovencitos que no asistían a la escuela.

Así también, gestionó, en las mejores décadas de la Escuela Rural Mexicana, la fundación de escuelas primarias, ejidos y sindicatos; intervino activamente en la fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), siendo uno de sus primeros dirigentes en Nayarit. Los que lo conocieron, saben que el Maestro Severiano fue un hombre honrado, promotor del trabajo como herramienta de formación humana e incansable difusor de la cultura, compositor de canciones y poemas, era ateo, pero siempre fue tolerante con los religiosos y sobre todo, amó entrañablemente a su PATRIA y a su Pueblo Nayarit.

Recordamos también que fue en el año 2004 que se impuso su nombre al espacio bibliotecario de este recinto legislativo en mérito de su trabajo en pro de la lectura; y en el año 2018 se develó una placa conmemorativa en su honor en el mismo espacio bibliotecario.



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

*Dip. Ignacio Alonso Langarica Avalos*

Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

En mérito de los razonamientos antes señalados y en el marco del 106 aniversario de su natalicio, comparezco ante esa Honorable Asamblea Legislativa para proponer una INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES LIC. BENITO JUAREZ GARCÍA DEL RECINTO LEGISLATIVO EL NOMBRE DE: **SEVERIANO OCEGUEDA PEÑA** en base al siguiente:

### PROYECTO DE DECRETO.

ARTÍCULO ÚNICO.- Inscríbase con Letras de Oro en el Muro de Honor de la sala de sesiones Licenciado Benito Juárez García, de este honorable recinto Legislativo, el nombre de **Severiano Ocegueda Peña** como un homenaje póstumo a un destacado Nayarita que como docente es un digno ejemplo a seguir por la dedicación que imprimió durante toda su vida en el desarrollo de esta digno apostolado, dejando un legado para Nayarit, para México y la América Latina.

### TRANSITORIO

UNICO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

DIP. IGNACIO ALONSO LANGARICA AVALOS

XXXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT